

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29912 *Anuncio del Ayuntamiento de San Martín de Pusa (Toledo) sobre información pública de expediente de extinción de derechos funerarios.*

Por Resolución de Alcaldía se ha iniciado expediente para extinguir derechos funerarios de tumbas aisladas en zona libre de enterramientos del Cementerio Municipal. Se ofrece a los interesados el traslado de los restos cadavéricos enterrados en dicha zona, que de no manifestarse en plazo, se trasladarán a la fosa común, pudiendo alegar y presentar documentos en el plazo de diez días. Se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, computándose desde el siguiente a la publicación del presente.

San Martín de Pusa, 20 de agosto de 2012.- Alcalde-Presidente.

ID: A120059609-1